



**INFORME INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA**

Periodo Fiscal 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

**Abg. Johanna Miranda Escobar**  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL  
DE CHACARITA**

Administración 2023 - 2027



## MARCO LEGAL

### CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

- **Artículo 100.- Objetivos del ejercicio de participación.-** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: “(...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”
- **Artículo 297.- Uso de recursos públicos.** - “(...) Las Instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.”

### CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN - COOTAD

- **Artículo 3.- Principios.-** El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: “g) *Participación ciudadana.* - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. (...). En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley (...).”
- **Artículo 60.- Atribuciones del alcalde o alcaldesa.-** Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal entre otras, la siguiente: “y) *Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo;*”
- **Artículo 165.- Carácter público de los recursos.-** “Los recursos económicos transferidos, generados y recaudados por los gobiernos autónomos descentralizados son recursos públicos. Los gobiernos autónomos descentralizados que reciban o transfieran bienes o recursos públicos tendrán la obligación de aplicar los procedimientos que permitan la transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y control público sobre la utilización de los recursos.”
- **Artículo 266.- Rendición de cuentas.-** “Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de



participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.”

- **Artículo 302.- Participación ciudadana.-** “(...) Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.”

## LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **Artículo 3. Objetivos.-** “(...) Los objetivos de la presente Ley son: 1. Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creados para la interlocución entre la sociedad y el Estado; el acceso de la ciudadanía a la información necesaria para encaminar procesos dirigidos a la exigibilidad de los derechos y deberes, el control social y la rendición de cuentas en la gestión de lo público y lo privado cuando se manejen fondos públicos; (...).”
- **Artículo 64. La participación local.-** “En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: (...) 4 Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; (...).”
- **Artículo 88. Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.-** “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.”
- **Artículo 90. Sujetos obligados.-** “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.”



- **Artículo 95. Periodicidad.** - *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

## LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- **Artículo 4.- Definiciones.** - Para la aplicación de la presente Ley, se tomarán en cuenta las siguientes definiciones: *“(…) 10. Transparencia Focalizada: Se entenderá como transparencia focalizada la obligación que tienen las instituciones del sector público y demás sujetos establecidos en esta Ley, de no limitar la publicación de información a la mínima obligatoria establecida en la ley, sino de publicar de manera proactiva información y datos adicionales que puedan ser requeridos desde la ciudadanía, con estrategias de liberación en formato abierto relacionada con cuestiones específicas, cuyo propósito es mejorar el conocimiento sobre algún problema público, con el objeto de fortalecer el proceso de toma de decisiones ante situaciones complejas y una adecuada rendición pública de cuentas.”*
- **Artículo 5.- Principios.**- En el ejercicio del derecho de acceso a la información pública se aplicarán, además de los principios previstos en la Constitución de la República del Ecuador y en los instrumentos internacionales ratificados por el Estado, los siguientes: *“(…) Literal k) Rendición de Cuentas: Quienes ejercen funciones públicas deben responder ante aquellos que, habiendo confiado ese poder, resultan afectados por sus actividades.”*
- **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476**, expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de fecha 10 de marzo de 2021, que contiene el Reglamento de Rendición de Cuentas.
- **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176**, expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de fecha 13 de diciembre de 2023, que reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas
- **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070**, expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de fecha 28 de febrero de 2025, con la que se aprueba el Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas.



## INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se muestran los principales datos generales de la parroquia

Datos generales de la parroquia Chacarita	
<b>País:</b>	Ecuador
<b>Zona de Planificación:</b>	Zona 5
<b>Provincia:</b>	Los Ríos
<b>Cantón</b>	Ventanas
<b>Superficie:</b>	66,30km <sup>2</sup> . 6630,88 ha
<b>Altitud:</b>	Sobre los 50 msnm
<b>Latitud:</b>	X: 686300
<b>Longitud:</b>	Y: 9848949 Zona: 17 SUR
<b>Limites parroquiales:</b>	Norte: Parroquia Zapotal Sur: Parroquia los Ángeles Este: Echandía Provincia de Bolívar Oeste: Parroquia Zapotal
<b>Rango Altitudinal:</b>	Desde los 40 a 1.120 m. s. n. m
<b>Clima:</b>	Subtropical - Tropical
<b>Temperatura:</b>	Entre 25 y 27 °C
<b>Precipitación anual:</b>	De 0 a 434,1 mm/año
<b>Población:</b>	Según el INEC Censo 2022 es de 3.101 habitantes
<b>Composición poblacional:</b>	1.572 (50.7%) hombres 1.529 (49.3%) mujeres
<b>Recintos:</b>	18 recintos

FUENTE: PDYOT de la Parroquia Chacarita

## MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL DE CHACARITA

**MISIÓN.** - Ejercer la representación de los intereses comunes de la población, liderando los procesos de desarrollo para la consecución de sus objetivos, metas y aspiraciones, proporcionando servicios de calidad, procurando el cumplimiento eficiente en todos los campos vinculados a sus competencias, con la participación equitativa e incluyente de la ciudadanía para el bienestar de las familias de la parroquia.

**VISIÓN.** - Chacarita es una parroquia en progreso, con las condiciones de vida adecuadas para su población, en donde los habitantes participan activamente en la construcción de su desarrollo; dinamizando la economía local, protegiendo su medio ambiente, fortaleciendo sus capacidades y con una gestión administrativa transparente.



## Objetivo General

- Lograr una eficiente y eficaz administración institucional en función de una visión de servicio de calidad a la población de la parroquia Chacarita.

## Objetivos Estratégicos

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
- Incentivar la preservación de la biodiversidad y la protección de ambiente.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

**TEMAS DE INTERÉS CIUDADANO:** Los temas de interés ciudadana han sido recibidos en el GAD Parroquial de Chacarita, mediante Oficio Nro. 001 – ASAMBLEA-CIUDADANA-CHACARITA – 2025, de fecha 07 de mayo de 2025, suscrito por la Ingeniera Jenny Zulay Izquierdo Lara, Presidenta de la Asamblea Parroquial Ciudadana Chacarita.

A continuación, se detallan los *“temas priorizados para que se informe a la ciudadanía”*:

### ➤ TEMAS DE GRUPOS DE PRIORITARIOS

En lo referente a Temas de grupos de prioritarios en la parroquia, en el año 2024 se han realizado las siguientes acciones:

- Proyecto: ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DE LA PARROQUIA CHACARITA.
- Proyecto: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PROIRITARIA DE LA PARROQUIA CHACARITA.
- Proyecto: ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTIVO PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIAS DE LA PARROQUIA CHACARITA.



### ➤ FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA PARROQUIAL

En lo referente al tema de Fortalecimiento de la cultura parroquial, en el año 2024 se han realizado la siguiente acción:

- Proyecto: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA DE EVENTO POR CONMEMORARSE EL DECIMO TERCERO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACION DE CHACARITA.

### DESARROLLO DEL INFORME

#### Informe de los principales Proyectos, obras y acciones ejecutadas por el GAD Parroquial Rural de Chacarita en el periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

La Administración Parroquial 2023 -2027, ha fortalecido los procesos administrativos del GAD Parroquial con la finalidad de cumplir la normativa legal vigente y dar un servicio de calidad a la población de la parroquia.

### PRINCIPALES PROYECTOS, OBRAS Y ACCIONES EJECUTADAS

PROYECTO/ OBRA/ACCIÓN	UBICACIÓN/ SECTOR	PRESUPUESTO REFERENCIAL	% DE EJECUCIÓN	OBJETIVOS/ RESULTADOS
CONSTRUCCION DE GRADAS Y PINTURA EN LA CANCHA DEL RECINTO VOLUNTAD DE DIOS PARROQUIA CHACARITA CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS	NIVEL PARROQUIAL	23.258,73	104,78%	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA PARROQUIA PARA EL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA	NIVEL PARROQUIAL	24,500.00	100%	CONTAR CON EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL PARA PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL



SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS POR CONMEMORARSE EL DECIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA CHACARITA	NIVEL PARROQUIAL	20,000.00	100%	INCENTIVAR E IMPULSAR EL RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL ENMARCADOS EN LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA CHACARITA
CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA PERIODO 2023 - 2027	NIVEL PARROQUIAL	6,000.00	100%	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN FORMAL DEL GAD PARROQUIAL, CONFORME NORMATIVA
MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL Y COLOCACIÓN DE CANASTILLAS PARA RECOLECCIÓN DE BASURA EN VARIOS RECINTOS DE LA PARROQUIA CHACARITA DEL CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS.	GAD PARROQUIAL Y VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA	31,077.24	89,35%	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL Y MEJORAR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PARROQUIA
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS NO CATALOGADOS PARA EL GAD PARROQUIAL DE CHACARITA	GAD PARROQUIAL	3.777.16	100%	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA
SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN CONTRATACIÓN PUBLICA PARA EL GAD PARROQUIAL DE CHACARITA	GAD PARROQUIAL	2,240.00	100%	FORTALECIMIENTO DE TALENTO HUMANO DEL GAD PARROQUIAL
ADQUISICIÓN DE SUBMINISTROS PARA EL GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL	1,898.18	100%	PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CINCO AIRES ACONDICIONADOS PARA EL GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL	845.00	100%	PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL



ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL	1,700.00	100%	PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL
ADQUISICION DE KITS ALIMENTICIOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DE LA PARROQUIA CHACARITA	NIVEL PARROQUIAL	5,948.95	100%	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA
ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PROIRITARIAS DE LA PARROQUIA CHACARITA	NIVEL PARROQUIAL	3,021.50	100%	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA EL GAD PARROQUIAL DE CHACARITA	GAD PARROQUIAL	2,950.00	100%	PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL

### RESPALDO FOTOGRAFICO

- ✚ PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA





✦ EVENTOS POR CONMEMORARSE EL DECIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA CHACARITA.



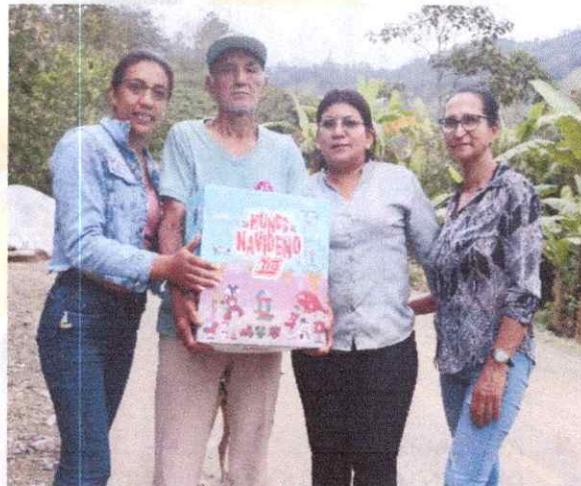


✦ ACTUALIZACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA



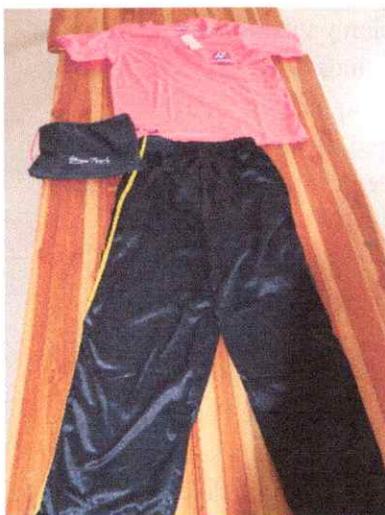


✦ **ADQUISICION DE KITS ALIMENTICIOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DE LA PARROQUIA CHACARITA.**



✦ **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PROIRITARIAS DE LA PARROQUIA CHACARITA**





### Tema: Convenios - Gestión interinstitucional

El GAD Parroquial de Chacarita ha gestionado con las instituciones según la competencia a fin de obtener beneficios y tratar de dar soluciones a las demandas de necesidades que presenta la parroquia.

Institución	Convenio- Gestión	Otros
CNEL LOS RÍOS	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Cambio de poste en el sector Barranquilla del Rcto. la Industria.</li><li>➤ Arreglo de las lámparas en diferentes Recintos y en centro de la Parroquia Chacarita.</li><li>➤ Cambio de los tres postes que estaban corriendo peligro de caer en el río debido a la etapa invernal en el sector “Los milan” del Rcto. La Industria.</li><li>➤ Intervención en levantamiento de muros de protección para proteger la vía en el sector “Los milan” del Rcto. La Industria.</li><li>➤ Cambio de dos postes de fibra en el Sector El Achote ya que se encontraban en mal estado</li><li>➤ Reubicación de línea de media tensión de barranco hacia Chacarita.</li><li>➤ Limpieza de las líneas eléctricas dónde existía árboles y ramas que provocaban cortes de energía</li><li>➤ Mantenimiento de lámparas de alumbrado público desde el Rcto. Pasaje hasta el centro de la Parroquia.</li><li>➤ Mantenimiento preventivo y correctivo, cambiando estructuras trifásicas obsoletas en mal estado, aisladores pin tipo suspensión.</li></ul>	



PREFECTURA DE LOS RÍOS	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Vacunación de desparasitación y vitaminización de los animales porcinos y bovinos en las diferentes comunidades de nuestra Parroquia.</li><li>➤ Intervención en levantamiento de muros de protección para proteger la vía en el sector “Los milan” del Rcto. La Industria.</li><li>➤ Habilitación de una vía alterna de 200 metros para el tránsito de vehículos pesados y livianos en el Rcto. La Industria</li><li>➤ Campaña de salud femenina “Tu vida importará, HAZTE EL PAP” - toma de muestra de Papanicolau.</li><li>➤ Campaña odontológica “Sonríe Los Ríos”, en conjunto con la empresa multinacional Colgate – Palmolive del Ecuador- atención a profilaxis, aplicación de flúor, charlas de concienciación y entrega de kits de higiene dental a más de 100 niños de las siguientes escuelas de educación básica: Seis de Julio, Río Cristal y Remigio Romero y Cordero.</li><li>➤ Reconstrucción, rehabilitación, desazolve y levantamiento de un muro de protección en el Recinto La Industria.</li><li>➤ Inauguración de los puentes sobre los ríos Concebí y Bobo de la Parroquia</li><li>➤ Desazolve en el Rio Muerto en el Rcto. El Recuerdo y reforzando los muros que se levantaron en el Recinto La Industria con piedras escolleras.</li><li>➤ Desazolve y levantamiento de muros en estero las trancas y el río Oncebi.</li></ul>	
MINICIPALIDAD DE VENTANAS	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Entrega de raciones alimenticias a familias damnificadas por los estragos de la etapa invernal-</li><li>➤ Limpieza de canales de agua y alcantarillas.</li><li>➤ Colocación de tubos de hormigón en pases de agua de esteros.</li><li>➤ Limpieza y mantenimiento en el parque y en diferentes calles de la Parroquia</li><li>➤ Limpieza y extracción de pozos sépticos, acometidas domiciliarias y sumideros con el carro Hidrocleaner. Habilitación de caminos vecinal en el Recinto Pailón B</li><li>➤ Entrega formal de las escrituras del terreno que se encuentra entre el rio bobo y el rio Oncebi con una extensión de 2.77 cuadras.</li><li>➤ Cambios de reflectores cancha deportiva en el Recinto Pailón B</li></ul>	

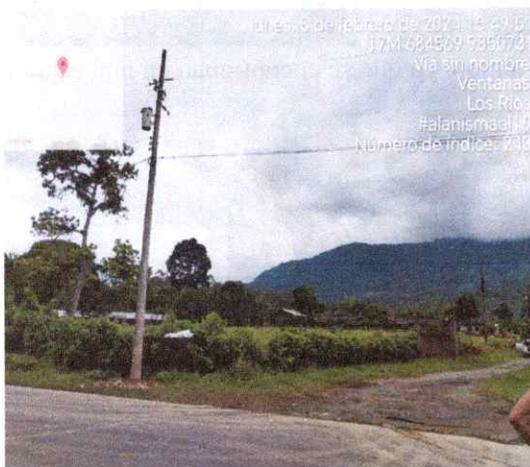


		➤ Colocación de Lámparas en el Cementerio de la parroquia.	
MINISTERIO DE SALUD	DE	➤ Campaña de fumigación comunitaria para prevenir la propagación de mosquitos en diferentes recintos de la Parroquia. ➤ Control de salud y odontológico a Integrantes del Proyecto de Adultos Mayores “Mis Canitas Felices” ➤ Atención domiciliaria integral en diferentes Recintos a Integrantes del Proyecto de Adultos Mayores “Mis Canitas Felices” ➤ Campaña de fumigación comunitaria contra el Dengue	
CONAGOPARE LOS RIOS		➤ Entrega de estudios y proyectos del mantenimiento del GAD Parroquial, Construcción de baterías sanitarias en el Recinto Pailón Tropical, Construcción del parque Territorio de la Fantasía y Construcción de la casa del adulto mayor mis canitas felices.	
GESTIÓN DE RIESGO	DE	➤ Ayudas Técnicas a los afectados del incendio en el recinto Pasaje B	

## REPALDO FOTOGRAFICO

### CNEL LOS RÍOS

- Cambio de poste en el sector Barranquilla del Rcto. la Industria
- 





- Arreglo de las lámparas en diferentes Recintos y en centro de la Parroquia Chacarita.



- Cambio de los tres postes que estaban corriendo peligro de caer en el rio debido a la etapa invernal en el sector “Los milan” del Rcto. La Industria.

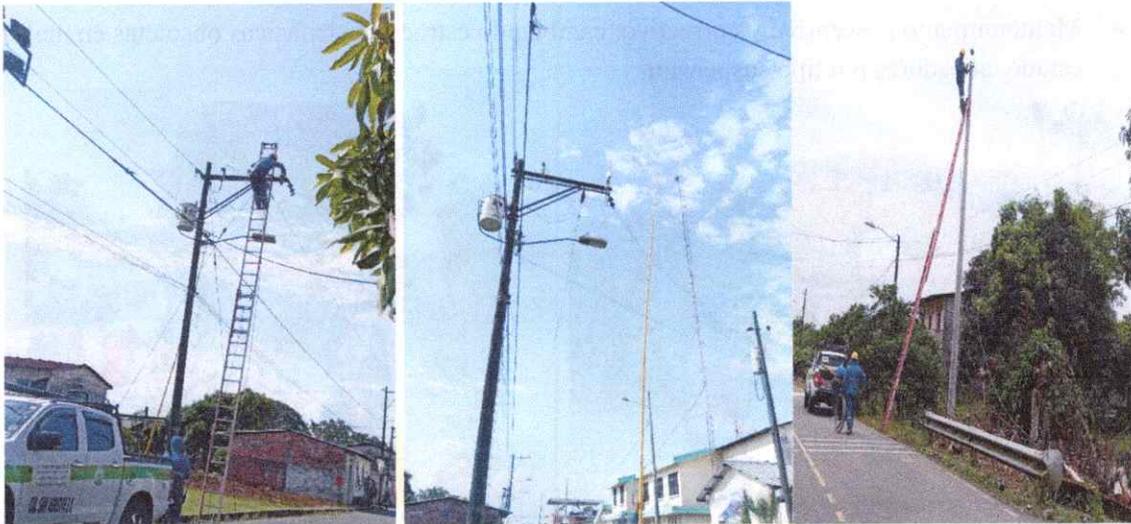


- Cambio de dos postes de fibra en el Sector El Achote ya que se encontraban en mal estado





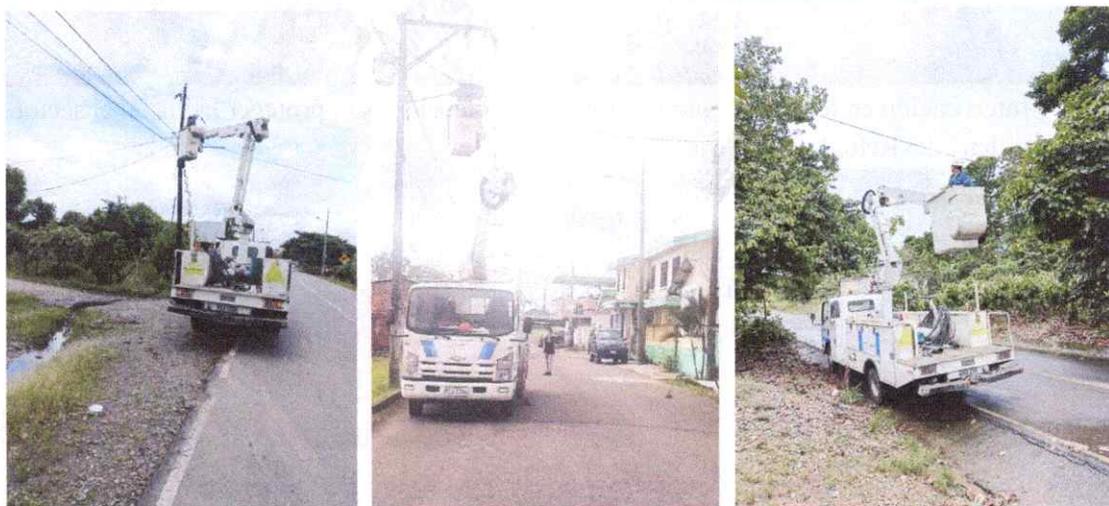
- Reubicación de línea de media tensión de barranco hacia Chacarita.



- Limpieza de las líneas eléctricas dónde existía árboles y ramas que provocaban cortes de energía

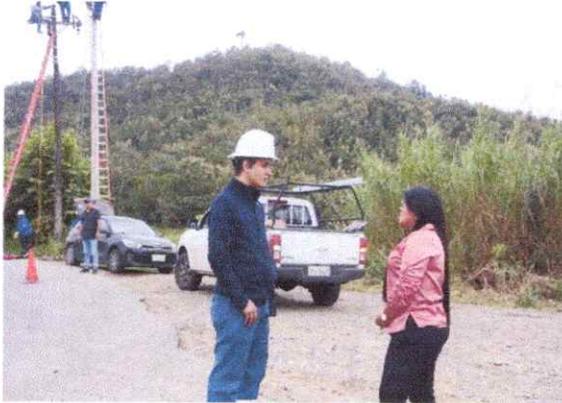


- Mantenimiento de lámparas de alumbrado público





- Mantenimiento preventivo y correctivo, cambiando estructuras trifásicas obsoletas en mal estado, aisladores pin tipo suspensión



## PREFECTURA DE LOS RÍOS

- Vacunación de desparasitación y vitaminización de los animales porcinos y bovinos en las diferentes comunidades de nuestra Parroquia



- Intervención en levantamiento de muros de protección para proteger la vía en el sector “Los milan” del Rcto. La Industria



- Habilitación de una vía alterna de 200 metros para el tránsito de vehículos pesados y livianos en el Rcto. La Industria



- Campaña de salud femenina “Tu vida importará, HAZTE EL PAP” - toma de muestra de Papanicolau.



- Campaña odontológica “Sonríe Los Ríos”, en conjunto con la empresa multinacional Colgate – Palmolive del Ecuador- atención a profilaxis, aplicación de flúor, charlas de concienciación y entrega de kits de higiene dental a más de 100 niños de las siguientes escuelas de educación básica: Seis de Julio, Río Cristal y Remigio Romero y Cordero.





- Reconstrucción, rehabilitación, desazolve y levantamiento de un muro de protección en el Recinto La Industria.



- Inauguración de los puentes sobre los ríos Concebí y Bobo de la Parroquia



- Desazolve en el Río Muerto en el Rcto. El Recuerdo y reforzando los muros que se levantaron en el Recinto La Industria con piedras escolleras.





- Desazolve y levantamiento de muros en estero las trancas y el río Oncebi.



## MUNICIPALIDAD DE VENTANAS

- Entrega de raciones alimenticias a familias damnificadas por los estragos de la etapa invernal



- Limpieza de canales de agua y alcantarillas.





- Colocación de tubos de hormigón en pases de agua de esteros.



- Limpieza y mantenimiento en el parque y en diferentes calles de la Parroquia
- Limpieza y extracción de pozos sépticos, acometidas domiciliarias y sumideros con el carro Hidrocleaner.





➤ Habilitación de caminos vecinal en el Recinto Pailón B



➤ Entrega formal de las escrituras del terreno que se encuentra entre el rio bobo y el rio Oncebi con una extensión de 2.77 cuadras.



➤ Cambios de reflectores cancha deportiva en el Recinto Pailón B





- Colocación de Lámparas en el Cementerio de la parroquia.



## MINISTERIO DE SALUD

- Campaña de fumigación comunitaria para prevenir la propagación de mosquitos en diferentes recintos de la Parroquia.



- Control de salud y odontológico a Integrantes del Proyecto de Adultos Mayores “Mis Canitas Felices”





- Atención domiciliaria integral en diferentes Recintos a Integrantes del Proyecto de Adultos Mayores “Mis Canitas Felices”



### CONAGOPARE LOS RIOS

Entrega de estudios y proyectos del mantenimiento del GAD Parroquial, Construcción de baterías sanitarias en el Recinto Pailón Tropical, Construcción del parque Territorio de la Fantasía y Construcción de la casa del adulto mayor mis canitas felices.



### GESTIÓN DE RIESGO

Ayudas Técnicas a los afectados del incendio en el recinto Pasaje B





## AUTOGESTION

- ✦ Cursos vacacionales en diferentes áreas para niños de la parroquia.



- ✦ Celebración del día de las madres



- ✦ Celebración del día del Niño en la Escuela de Educación Remigio Romero y Cordero.





✦ Celebración del día del Padre.



● Campaña de cedulación en la cabecera parroquial, por parte del registro civil y la Teniente Política Ab. Jessica León en coordinación con el GAD Parroquial Chacarita.



➤ Mantenimiento de Arcos en canchas deportivas en varios recintos de la parroquia

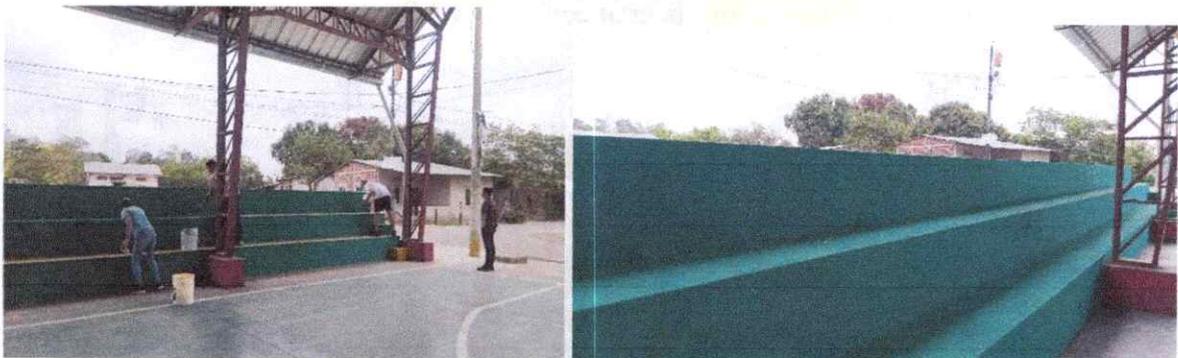




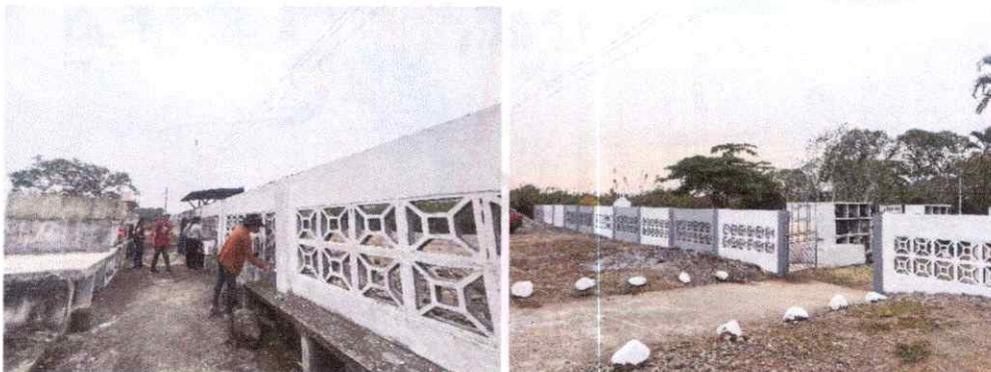
✚ Mantenimiento y limpieza de parque del centro de la Parroquia



✚ Mantenimiento de gradas y pintada



✚ Mantenimiento de Pintura en el cementerio de Parroquia Chacarita





- + Minga de Limpieza y pintada del parque de la Parroquia



- + Revisión y asesoría por parte del personal del MIES conjuntamente con la promotora de adultos mayores para la apertura del nuevo proyecto en convenio con el MIES y el GADP.



- + Reunión con técnicos del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) en la ciudad de Guayaquil, entrega de proyectos y visitas técnicas del BDE





- ✦ Entrega de prendas de vestir y fundas de caramelos a niños del CNH MIS GOTITAS DE AMOR.



- ✦ Festejo de navidad con integrantes del Proyecto del adulto mayor MIS CANITAS FELICES de la Parroquia



- ✦ Programa Infantil y entrega de caramelos a los niños de la parroquia por navidad





## Institucionalidad – procesos gobernantes

### COMISIONES DEL GAD PARROQUIAL DE CHACARITA

1.- COMISIÓN DE MESA, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, EXCUSAS Y ARBITRAJE.

Presidente: Sra. Johanna Miranda  
Sr. Juan Moncada  
Sr. Jimmy Arana

2.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EQUIDAD DE GÉNERO Y ORNATO

Presidente: Sra. Narcisa Peñafiel  
Sra. Delsy portilla  
Sr. Jimmy Arana

3.- COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GESTIÓN DE RIESGO Y SEGURIDAD

Presidente: Sr. Juan Moncada  
Sra. Johanna Miranda  
Sr. Jimmy Arana

4.- COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE, ACTOS SOLEMNES Y PROTOCOLARIOS

Presidente: Sr. Jimmy Arana  
Sr. Juan Moncada  
Sra. Johana Miranda

5.- COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIO SOCIAL.

Presidente: Sra. Delsy Portilla  
Sra. Narcisa Peñafiel  
Sr. Jimmy Arana

### RESOLUCIONES EMITIDAS

Las Resoluciones emitidas por el GAD Parroquial de Chacarita del periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2024, son las siguientes:

- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RES-001-CATE-GADPCH-2024  
ADQUISICION DE MIVILIARIOS DE OFICINA PARA EQUIPAMIENTO  
DEL GAD**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RES-002-CATE-GADPCH-2024  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA EL GADP CHACARITA**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RES-003-CATE-GADPCH-2024**



**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS CATALOGADOS PARA EL  
GAD PARROQUIAL DE CHACARITA**

- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RES-004-CATE-GADPCH-2024  
ADQUISICIÓN MATERIALES DE OFICINA DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE CHACARITA**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 002-PAC-2024  
REFOMA AL PAN ANUAL DE CONTRATACION 2024**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 002  
RESPONSABLE DE SOLICITUD E INFORMACION PÚBLICA**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 003  
LOTAIP Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**
- **RESOLUCIÓN N° RA-CDC-GADPCHACARITA-2024-002  
ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA DE  
CONSULTORIA**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RES-004-CATE-GADPCH-2024  
ADQUISICIÓN MATERIALES DE OFICINA DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE CHACARITA**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 004-2024-GADPCH  
EXPEDIR EL REGLAMETO DE COMISIONES DEL GOBIERNO  
AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
CHACARITA**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 005-2024-GADPCH  
REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GOBIERNO  
AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
CHACARITA**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 006-2024-GADPCH  
APROBACION DEL PRESUPUESTO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO  
2025, DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE CHACARITA**
- **RESOLUCIÓN N° 004-JM-GADPCH**



**ESTATUTO ORGANICO DE GESTION ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RRAL DE CHACARITA**

- **RESOLUCIÓN N° 004-JM-GADPCH  
MANUALES DE PERFILES, DESCRIPCION, VALORACION Y CLASIFICACION DE PUESTOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RRAL DE CHACARITA 2024**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 003-PAC-2024  
REFOMA AL PAN ANUAL DE CONTRATCION 2024**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 007-2024-GADPCH  
REFORMA AL PRESUPUESTO 2024**
- **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°. 008-2024-GADPCH  
APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHACARITA**
- **RESOLUCIÓN N°: RI- MCO-GADPCHACARITA-2024-001  
RESOLUCIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE MENOR CUANTIA DE OBRAS**
- **RESOLUCIÓN N° RI- CDC-GADPCHACARITA-2024-001  
RESOLUCIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA DE CONSULTORIA**
- **RESOLUCIÓN N° RA- CDC-GADPCHACARITA-2024-001  
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA DE CONSULTORIA**
- **RESOLUCIÓN N° RI FI-GADPCHA-2024-00001  
RESOLUCIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE FERIA INCLUSIVA**
- **RESOLUCIÓN N° RI FI-GADPCHA-2024-00001  
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE FERIA INCLUSIVA**
- **RESOLUCIÓN N°: RI- MCO-GADPCHACARITA-2024-001  
INICIO DEL PROCESO DE MENOR CUANTIA DE OBRAS**



**ASPECTOS FINANCIEROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL CHACARITA  
 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024**

RESUMEN DE INGRESOS 2024			
DESCRIPCION	CODIFICADO FINAL EN USD	DEVENGADO FINAL EN USD	% DE EJECUCION
INGRESOS TOTAL	268.445,95	222.522,85	82,89%

**RESUMEN DE INGRESOS 2024**



RESUMEN DE GASTOS 2024			
DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCION
GASTO TOTAL	268.445,95	183.942,64	68,52%

**RESUMEN DE GASTOS 2024**





**Mensaje Final:**

Continuamos trabajando por el desarrollo de nuestra parroquia Chacarita, Junto con las autoridades locales, cantonales, provinciales y nacionales, y principalmente con el apoyo de la ciudadanía de nuestra parroquia, estamos comprometidos en trabajar por mejorar las condiciones de vida en nuestra querida parroquia.

  
**Abg. Johanna Miranda Escobar**  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA**  
Administración 2023  


100

